

*Acuerdo de 4 de julio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, sobre **cambio de área de conocimiento**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la disposición adicional cuarta, letra d), del reglamento del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, a solicitud del interesado y a la vista de los informes de los departamentos afectados acuerda informar favorablemente la propuesta de cambio de área de conocimiento del profesor **don Juan Altarriba Farrán**, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de "*Producción Animal*" (departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos), al área de conocimiento de "*Genética*" (departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal).